

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes... 1 Peseta
Fuera, trimestre... 3
Extranjero, id... 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Martes 25 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia, al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 238

MEMORIAS DE OTROS TIEMPOS

Fechorias de los Giebes, en 1828 (1)

Escuchábamos cuando niños en las largas veladas de invierno los terribles relatos que nuestros padres nos hacían de los desalmados bandidos conocidos por los *Giebes* que durante dos años sembraron el espanto en esta comarca. ¡Los *Giebes*! Nombre fatídico que hacía estremecer al que lo pronunciaba, nombre que infundía horrible miedo y pavor en los tranquilos hogares de nuestros antepasados; nombre que había llegado á ser la pesadilla de las autoridades y mozos de escuadra encargados en aquella época de la persecución de bandidos y salteadores.

Corría el 1828. A la sombra de aquel período turbulento que en Cataluña crearon las debilidades y vacilaciones de Fernando VII, había logrado concertarse un núcleo de malhechores que escogieron como teatro de sus fechorías esta privilegiada vega y sus contornos. Tenían aterrorizadas á las gentes del campo y propietarios, quienes no se atrevían alejarse del poblado ante la probabilidad de caer en manos de aquellos facinerosos que cometían los crímenes más horrendos. Habitaban estos en la huerta ó en Jesús y Roquetas ordinariamente, aparentando estar dedicados á las tareas agrícolas durante el día, mas en llegando la hora de recogerse combinabanse y reunían sigilosamente en el punto objeto de sus planes. Los más caracterizados fueron Felipe Siscar, Francisco Siscar, José Jalón, Mariano Ebri, Jaime Bericat, Rafael Bericat, Antonio Monrós y Juan Bel.

El primer hecho que hemos oído relatar cometido por estos bandidos fué en la heredad de Gabriel Gimeno á quien robaron cuanto tenía, apaleándole cruelmente y sentándole después en una hoguera donde pereció quemado. En la de Salvador Ferré hicieron lo mismo intentando colgar del techo á la nuera, arrojando á aquel al fuego. Un viandante que caminaba de Barcelona á Valencia fué asesinado á puñaladas en la carretera. En la partida de la Cava penetraron en la casa de Francisco Julbi, la sa-

(1) Además de relaciones verbales de personas que fueron testigos, hemos aprovechado, para este artículo los datos de un impreso sobre los *Giebes* que se editó en 1829 en la imprenta de Joaquin Puigrubi y Canals en la calle de S. Roque.

quearon, y ataron de pies y manos á éste, rociándole su cuerpo con aceite hirviendo, de cuyas resultas falleció á los pocos días. En la partida de San Onofre, y en la casa de campo de Josefa Cid, que la habitaba con una sobrina, las violentaron, degollándolas después inhumanamente. Otro día sorprendieron al ordinario de Amposta á quien asesinaron junto con otro criado. El día 11 de Febrero de 1828, se presentaron en casa de Antonio Arasa, anciano septuagenario, robándole cuanto tenía en ella, golpearonle y derribándole en tierra lo ataron, cebándose en él de un modo inicuo, maltratando de igual manera á su esposa. Los mismos feroces procedimientos usaron en la partida del Carrascal en una Masia; en la del *Favaret* forzaron á Ramona Castells, asesinándola después; en la heredad ó plana de Francisca Asensi, en la de Tomás Balagué, en la de José Rodríguez, y otros, consumaron idénticos delitos de robo y asesinato, de manera que la comarca toda era presa del más espantoso pánico, clamando las gentes porque las autoridades pusieran fin á tan violenta situación.

El Gobernador militar, que lo era el mariscal de campo D. Manuel Meléndez, dictó oportunas medidas, y por denuncias y revelaciones fueron presos muchos sospechosos, entre los que figuraban los ocho individuos que hemos citado anteriormente. El fiscal militar D. Ramón Reinart, de gran actividad y talento, ayudó al esclarecimiento de los criminales, y el día 22 de Enero de 1829 se les leyó la sentencia por la que se condenaba á los ocho más comprometidos á la pena de la horca, y tres de ellos descuartizados sus miembros, á fin de que estos fuesen expuestos en las encrucijadas de los caminos para ejemplar escarmiento.

El día 23 de Enero de aquel año se cumplió la sentencia en el mismo lugar que hoy ocupa la plaza central del Parque, bajando antes los criminales de los calabozos de Cuarteles, en medio de un numeroso acompañamiento de Congregantes de los Dolores y de ocho Frailes de S. Francisco que les exortaban á morir cristianamente. Tortosa atemorizada vió este día desfilas aquel fúnebre cortejo camino de las eras del *delme* donde se levantaban las ocho horcas, y donde espionaron los reos la multitud de atentados cometidos en inocentes é indefensas personas.

No hay para que decir, que esta ciudad, con el suplicio de los *Giebes* recobró la calma y la alegría, des-

pues de dos años de zozobra continua y terror que aquellos infundían con sus fechorías y alevosos crímenes.

F. P. y Ll.

(De *Tortosa Ilustrada*).

¡Marchita!

Un día primaveral
de nubes con arrebol,
las rosas de mi rosal
se enamoraron del sol.

Con los aires del orgullo
mostróse la preferida,
entreabierta en su capullo
y en su color encendida.

Arrebatada y gozosa
en la pasión ideal,
más gentil y más hermosa,
fué la rosa del rosal.

Y al sol mi flor inocente
entregóse enamorada,
y un rayo de sol ardiente
secó la flor desdichada.

No sueñes gloria y pasiones
que acaban en desvario,
no pongas tus ilusiones
á tanta altura, bien mio;

que así acaban los placeres
y así mueren candorosas,
las flores y las mujeres
y las niñas y las rosas.

VIERNES.

EL VIAJE DEL Emperador Guillermo

Festejos en Constantinopla

Guillermo II, emperatriz y parte del séquito de ambos monarcas, han visitado el Tesoro imperial, donde se guarda una enorme cantidad de valiosísimas alhajas, el Museo y el Hospital alemán.

Después de celebrarse un brillante *selamlík*, en la más hermosa de las mezquitas, el sultán y el emperador de Alemania pasaron revista á numerosas tropas.

El Tesoro imperial

Forma parte del Serrallo y ocupa un pabellón especial junto al salón del Trono. Hállase adornado en su parte exterior con objetos de alfarería y porcelana, y en él se guardan armas de gran valor y una cantidad inmensa de piedras preciosas. Lo más hermoso de cuanto encierra el tesoro es un ancho tapiz bordado todo él de per-

las de distintos tamaños, divanes riquísimos, armas incrustadas de piedras preciosas, varios collares magníficos, arneses y otras presiosidades. El piso superior contiene muebles de inestimable valor, entre los cuales merece citarse un tocador de lápiz lázuli, incrustado de diamantes. Allí se conserva también el *Sandjak Chérif* ó bandera sagrada de Mahoma.

De dicho edificio forma parte asimismo el *káfess*, habitación en la que vivían encerrados los hermanos del sultán, príncipes infortunados cuya rivalidad temía el soberano.

El Museo

El Museo de armas y antigüedades que ha visitado ayer tarde Guillermo II está establecido en la antigua iglesia de Santa Irene, construida por Constantino el Grande en los comienzos del siglo IV. Este edificio se incendió bajo el imperio de Justiniano, y fué edificado por este soberano.

Después fué destruido nuevamente por un temblor de tierra en el siglo VIII. Reedificado posteriormente, conserva, á pesar de tantas catástrofes, su forma primitiva, y se encuentra en excelente estado de conservación.

Nunca ha sido convertido en mezquita, y sirve desde hace mucho tiempo de Museo de armas. Últimamente se ha reunido en él una colección de antigüedades que llegará á convertirlo en uno de los más hermosos Museos del mundo, si el gobierno turco persiste en este propósito.

El interior de Santa Irene está cubierto de armas modernas, colocadas con simetría, pero que no constituyen ninguna curiosidad para los europeos. En el fondo del ábside, en una tribuna dispuesta en forma de galería, se halla una colección de armas históricas: el sable de Mahomet II, la espada de Scanderbeg, las llaves de varias ciudades conquistadas, muchas cotas de malla, cascos circasianos, estandartes encarnados y verdes, uno de los cuales es conocido con el nombre de bandera de Ali, y ostenta tres espadas en fondo rojo, etc.

Santa Sofia

Es la más hermosa de las mezquitas, y en ella se celebró el viernes el *setamlík*, á que asistió el soberano de Alemania.

Esta basilica fué consagrada el año 325 por el emperador Constantino, no á la santa de su nombre, sino á la sabia diosa llamada en turco *Aya-Sophia*.

Su hijo Constancio la agrandó, pero en el año 404, bajo el emperador Ar-

cadio, se incendió. En 415 fué reedificada por Teodosio II, y el año 532 fué incendiada nuevamente.

El actual edificio se debe a Justiniano, quien pretendió que este monumento fuese el más hermoso que se hubiera visto desde la creación. Para ello llevaron de todas partes del imperio los materiales preciosos, los mármoles, las columnas y las esculturas de los templos más renombrados.

De éstos, los que más contribuyeron á la obra de Justiniano, fueron el del Sol, en Heliópolis y los de Atenas, Delos, Isis, Osiris, en Egipto y otros.

De la dirección de las obras fueron encargados los arquitectos griegos: Antermius de Tralles é Isidoro de Mileto.

La tradición dice que el emperador recibió de un ángel los planos del edificio y dinero necesario para su construcción.

En las obras fueron empleados diez mil obreros, dirigidos por los mejores maestros de obras que se pudo reclutar.

Una vez terminado el templo, fué decorado con gran magnificencia.

Forman sus paredes mármoles preciosos; los capiteles y las cornisas son doradas; la cúpula es un mosaico magnífico. Todas las pinturas, en general están hechas sobre fondo de oro.

Hay en este templo una enorme profusión de vasos preciosos y candelabros de oro macizo, con 24 grandes Evangelios, cada uno de los cuales pesa dos quintales.

El santuario donde está el altar forma una mezcla de oro y plata, de perlas y diamantes, de hierro y platino, que fué fundido todo junto.

Puede calcularse las enormes sumas que el emperador gastó en la construcción de este soberbio edificio.

Cuando éste fué terminado, en el acto de la consagración, el soberano exclamó solemnemente:

—Gloria á Dios, que me ha juzgado digno de realizar esta obra: te he vencido, Salomón.

La peste bubónica EN EUROPA

El doctor Müller, examinando hace cinco días algunos de sus esputos, vió en ellos el bacilo de la peste bubónica.

Entonces el mencionado doctor, con una serenidad pasmosa dijo: «Antes de cinco días moriré.»

El doctor Müller, que era una verdadera eminencia médica, contaba tan solo 32 años de edad.

La Academia de Ciencias de Viena le comisionó para estudiar la peste bubónica en Bombay, y acababa de regresar de la India después de asistir á millares de apesados.

Cuando estaba ya moribundo, las autoridades ordenaron que se le administrara la absolución desde fuera del hospital donde se hallaba.

La cama en que yacía postado el ilustrado doctor, martir de la ciencia, fué acercada á una ventana, oyéndose gritar desde allí las siguientes frases.

«Me arrepiento de todos mis pecados.»

Han ocurrido en Viena cinco casos nuevos de peste bubónica.

En la ciudad cunde el pánico y la alarma.

El célebre doctor Brouardel confía que tomando energicas medidas sanitarias en Bombay, canal de Suez y Marsella bastará para librarnos de la plaga.

Si los casos de Viena aumentan, el cuerpo de Sanidad de Francia aplicará los reglamentos internacionales concertados en Venecia en 1897.

El instituto del doctor Pasteur ha remitido á Viena el suero antipestífero que posee.

Las naciones europeas están alarmadimas y especialmente las que confinan con Austria.

El gobierno ha pedido con urgencia gran cantidad de suero antipestífero á los institutos Pasteur y Ferrán para en caso de desgraciada necesidad, disponer de todo el que fuere preciso.

La gravedad que encierra esta cuestión hace que todos los gobiernos la miren con preferencia y es seguro han de adoptarse en España á la mayor brevedad medidas sanitarias rigurosas que ya tiene el gobierno redactadas en su mayor parte.

Crónica de las guerras

Madrid 24.

Las negociaciones de París

Según la prensa de la mañana, los Estados Unidos insisten en todas las proposiciones que habian formulado anteriormente, á pesar del *memorandum* redactado por los comisionados españoles. Afirman que el Protocolo prescribe la renuncia de España á la soberanía de Cuba, sin especificar á favor de quién debe hacerse la renuncia. El señor Montero Ríos ha pedido instrucciones, á fin de saber si ha de seguir defendiendo lo que ahora no tiene esperanzas de éxito. El Gobierno le puso un extenso despacho que, según referencias, nada tiene de energético, y en que se habla más de resignación que de otras cosas.

La evacuación de Cuba

Dícese que el general Blanco ha dirigido al Gobierno un telegrama en el que confirma la noticia de que los norteamericanos exigen que la evacuación completa de la isla de Cuba termine el 1.º de Enero.

Un telegrama de París dice, con referencia á noticias de Washington, que el Gobierno de los Estados Unidos ha concedido á los españoles la prórroga de un mes para evacuar la isla de Cuba.

Como se ve, las dos noticias son contradictorias.

La Deuda cubana

Un ministro ha declarado que España repondrá su Hacienda en tres

años, sin cargar con la Deuda de Cuba; pero que con ella tardará 10 años, castigando muchísimos gastos.

De Puerto Rico

De Puerto Rico confirman el embarque forzoso de las últimas tropas españolas.

El jefe de las fuerzas de ocupación norteamericanas detuvo dos vapores correos que se dirigian á Cuba y allí metió á los españoles, á pesar de las protestas de los capitanes de los buques, que alegaban su obligación imprescindible de llevar á su destino el pasaje y la correspondencia que tenían á bordo.

CRONICA

El tiempo y tonterías

del «Diario»

Apesar del ambiente fresquito de las noches y de las madrugadas, del cambio de temperatura en sentido descendente—lo extraño sería que siendo el ambiente fresquito fuera ascendente—y de verse en los escaparates apiñadas prendas de abrigo interno y externo, como si dijéramos igual que en las prescripciones médicas: «Uso interno—Agítese antes de usarse», continuamos disfrutando de un tiempo primaveral, que, á seguir así, será innecesario sacar de su encierro las ropas de invierno y la reforma de las anticuadas ó deslucidas por el uso.

Y de estas cosas vereis

Si el tal *Diario* leéis,

lo menos seis por semana.

Accidente

Ayer tarde desbocóse el caballo de nuestro querido amigo el joven capitán de caballería D. José Caro recorriendo toda la plaza de armas, fuese á meter en una tienda de sillas, esquina á la calle Don Carbó, donde fué detenido por una niña.

La caballería estaba engançada á un carruaje en la posada de la *Gran Vía* y de la cochera salió arrastrando al vehiculo, que dando contra el portal logró deshacerse por la rotura de las varas.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

«Fomento de Tarragona»

En la velada que últimamente celebró aquella favorecida sociedad los socios salieron complacidos de tan grata fiesta en que la orquesta ejecutó una sinfonia de *La Favorita* y la sección dramática puso en escena el juguete *Las Carolinas* en el que fue muy aplaudida la bella señorita doña Soledad Rives.

Para la próxima velada debatirá la orquesta de aquella sociedad organizada y dirigida por nuestro amigo el compositor D. Pascual Marquina.

«Guía musical»

La acreditada casa editorial de don Rafael Guardia, de Barcelona ha reanudado la publicación de su interesan-

te «Guía musical». Contiene el número un artículo crítico sobre «Dejanireg, de Saint-Saens, varias noticias curiosas sobre música y el retrato del profesor del Conservatorio y compositor don Vicente Costa y Noguerras.

Serenata

Anoche hubo, otra vez, serenata en la calle de Santa Teresa por la banda *Lira Dertoseñse*, divirtiéndose de lo lindo aquellos vecinos, que sin duda tienen siempre en sus labios la frase aquella de:—*Puede el baile continuar.*

Noticias militares

Por Real orden circular que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se ordena que se expida el certificado de soltería á los individuos exceptuados, correspondientes á los reemplazos de 1895 y anteriores, teniendo en cuenta que lo han obtenido los reclutas condicionales del reemplazo de aquel año; y que con arreglo al art. 90 de la ley, se considere de abono para extinguir el plazo de seis años de situación activa el tiempo que hayan permanecido como soldados condicionales.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que los oficiales de la reserva repatriados últimamente y pertenecientes á la retribuida ingresen á los Cuerpos de su procedencia primitiva.

Nota política

De un corresponsal de la Corte: Continúa en el mismo estado la cuestión política del día.

La marejada gamacista crece y no se sabe hasta dónde llegará, pues el ex-ministro de Fomento está dispuesto á todo, y si suma sus fuerzas parlamentarias á las de las oposiciones, dará un gran disgusto al gobierno cuando se abran las Cortes, si es que las llega á abrir el Sr. Sagasta.

He hablado con el Sr. Navarro Rodrigo, á quien se indicaba anoche para ocupar la cartera de Fomento, pero este personaje liberal no está dispuesto á aceptar el ministerio, diciendo que ha llegado ya el momento de acabar con todo polaquismo.

La Ultima moda

La Ultima Moda ha comenzado á publicar los más elegantes modelos de Otoño en trajes y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición 25 cts.—Edición completa, 50 cts. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas. Edición completa 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez 56 hotel. Apartado 24 Madrid.

Bicicleta de ocasión

Se vende una sistema «Stag». Darán razón en esta imprenta.

Juan Antonio Delsorts y Piñol

Abogado

Ha abierto su despacho en la calle de la Ciudad, n.º 3, piso 2.º—Tortosa.

Curso de francés

De las 7 á las 10 de la noche, (Merced 15 piso principal) se principiarán las clases de francés por el profesor M. Fromage, el cual garantiza á las personas que le honren con su confianza, obtendrán en poco tiempo la más exquisita pronunciación y el mejor modo de escribir el idioma francés, por el verdadero método que se practica en los colegios de grado superior de Francia.

El Mundo Agrícola.

Hemos recibido el número 32 de esta interesante revista internacional de agricultura práctica, que contiene los siguientes trabajos:

Nuestra FERIA-Concurso Agrícola, por M. Vallés.—Cultivos intensivos, por C. Pabst.—Los abonos químicos y su empleo razonable, por Antonio Mora.—Variedades exóticas de trigo, por Domingo Castañeda.—Cultivo del tabaco, por X.—El carbón y las caries de los vegetales, por E. Thomas.—Las sandías.—Notas útiles: Rejuvenecimiento de los árboles frutales.—Causas de la podridura de las patatas.—Desalaminamiento de las tierras.—Crónica.—Mercados.

Anuncio Oficial

Los Sres Jefes y Oficiales de todas Armas de las escalas Activa y de Reserva que por cualquier concepto residan en esta Plaza, se servirán presentarse en esta Comandancia Militar de 10 á 12 de la mañana para un asunto del servicio.

Tortosa 24 Octubre 1898.—El Teniente Coronel Comte Mtar. Moreno.

Telegramas**ULTIMAS NOTICIAS****Correo de la tarde****Precauciones.—Los anarquistas**

Madrid 24 1'5 t.

La policía ejerce gran vigilancia en las estaciones de ferrocarriles con motivo de haber tenido aviso de los viajes de varios anarquistas conocidos. Según parece se han dictado energícas medidas.

Toma de posesión del señor Sagasta.—Acto comentado

Madrid 24, 3'35 t.

Esta tarde ha tomado posesión del cargo de ministro de Fomento el señor Sagasta.

Como es costumbre que el ministro saliente dé posesión al entrante, ha llamado la atención y se ha comentado bastante que el Sr. Gamazo no haya asistido al acto.

El hecho se comenta aún más por tratarse del jefe del partido liberal y además de una persona de la significación del ministro saliente.

Los gamacistas explican el acto del señor Gamazo diciendo que el señor Sagasta no había fijado hora para tomar posesión del ministerio.

Los amigos del señor Sagasta y especialmente los moretistas, censuran de un modo directo la conducta del señor Gamazo.

Anarquistas á Madrid

Madrid, 24, 9'15 m.

La policía se da por enterada de que varios sujetos conocidos como anarquistas andan de viaje para Madrid, con propósitos que no se dicen.

Por ello se han tomado precauciones energícas, redoblando la vigilancia en las estaciones á la llegada de los trenes.

Contra los decretos**de enseñanza**

Madrid, 24, 5'40 t.

Varios estudiantes madrileños se proponen pedir al Gobierno la derogación de los decretos sobre enseñanza, redactados por el exministro de Fomento Sr. Gamazo

La ruptura entre los señores Sagasta y Gamazo

En todas partes se habla bastante de la actitud de los gamacistas respecto del señor Sagasta.

Los amigos del exministro de Fomento parece que desde hace dos días tenían deseos de que el rompimiento con el partido liberal se hiciese público de una manera solemne y que no dejase lugar á dudas.

Tenían pensado que en *El Español* se publicase un documento que así lo hiciese, pero vista la tardanza en aparecer el primer número de este periódico, el señor Gamazo, á instancias, según se dice, de algunos amigos, se ha dirigido en atenta carta al señor Sagasta, despidiéndose de él.

La contestación del señor Sagasta ha sido, más bien que otra cosa, un acuse de recibo de la carta del señor Gamazo.

El jefe del Gobierno, en tonos afectuosos, se lamenta de lo ocurrido.

El general Martínez Campos

No es exacto que los amigos del general Martínez Campos hayan telegrafiado á éste suplicándole apresure su regreso á Madrid en vista de los asuntos de actualidad y de la marejada política que se advierte.

El general, según hemos podido averiguar, regresará á la Corte el miércoles próximo.

Reunión conservadora

En círculos donde se reúnen personas pertenecientes al partido de la

Unión conservadora, hemos oído decir que anunciada reunión de los prohombres del partido se verificará á los dos días de hallarse en Madrid el general Martínez Campos.

Consejo de ministros

Dos horas ha durado el Consejo que han celebrado los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

En esta reunión se han discutido ampliamente dos asuntos de gran importancia: las negociaciones de París y la crisis.

Respecto del primer punto nada ha podido acordarse, pues los trabajos de la comisión según comunica el señor Montero Rios, están pendientes de la consulta que han dirigido á Washington los comisionados americanos.

Cuando la respuesta que aguardan llegue, continuarán los trabajos de la comisión.

Los ministros solo han dicho esto referente á este extremo, pero lo mismo entre los consejeros que entre sus amigos se nota cierto malestar.

La impresión general es pesimista.

El señor Sagasta dió cuenta de su entrevista con el general Chinchilla y de la conferencia que más tarde celebró con su S. M. la Reina.

El comandante general del primer cuerpo de Ejército, según dijo el señor Sagasta insiste en que se le acepte la dimisión.

Confía, sin embargo, el presidente del Consejo, en que mañana cuando vaya á Palacio á recibir el santo y seña de la Reina, modificará un tanto su actitud.

El señor Correa expuso bien claramente la suya, volviendo á plantear la cuestión referente á cómo se ha interpretado el art. 47 de la Constitución.

Insiste el señor Correa en que se ha procedido por parte del Gobierno con demasiada precipitación.

Considera que, estando cerradas las Cortes, la verdadera doctrina no es la que ha prevalecido, pues por este procedimiento no hay autoridad posible.

Parece que apoya al señor Correa, con su opinión conforme á la suya, el duque de Almodovar.

Están conformes con la interpretación dada los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

El señor Auñón no ha dicho cómo piensa sobre el asunto.

Viendo la situación difícil, el señor Sagasta, hombre de recursos siempre, ha ideado uno para salir del paso.

Consiste, y así lo ha propuesto, en que se eleve á consulta á la sala de Gobierno del Tribunal Supremo y al Consejo de Estado en pleno este asunto.

Con esto se consigue aplazar el asunto, ganar unos cuantos días y dar tiempo de esta manera á que se solucione lo de las conferencias de París para plantear la crisis grande.

En este estado parece que queda el asunto.

Rafael Tutó

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico-ayudante del Dr. M. Menacho

Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos

CONSULTA PARTICULAR

Por la mañana de 10 á 1 (días festivos de 9 á 11).

Por la tarde de 3 á 5.

CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Por la mañana á las 8 (todos los días).

Calle Moncada, 7, pral. (Casa Gras)

TORTOSA

Consultorio homeopático

DEL

Médico D. Víctor Melendez Rico

Calle de San Roque n.º 13 pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascor Benet se ha encargado su sobrino D. Víctor Melendez Rico, médico homeopata.

Aviso importante**Ganga positiva**

En el acreditado establecimiento de tegidos de D. Antonio Tort situado en la calle del Angel número 14 se acaban de recibir grandes y variados surtidos de géneros de todas clases de la más alta novedad, propios para la temporada presente los cuales son dignos de ver y comprar por su elegancia solidez y baratura.

No comprar sin antes visitar el citado establecimiento donde sus numerosos parroquianos y el público en general, encontrarán todos los géneros que necesitan á precios sumamente reducidos.

NO EQUIVOCARSE

ANGEL 14-Antonio Tort-ANGEL 14

Ganga para los enfermos

El Oculista D. Juan J. Cucala garantiza cura y opera tal como prometerá, de lo contrario no cobrará honorarios. Las cataratas en menos de tres minutos las opera sin dolor.

Tortosa Cambios 3. (vulgo puente)

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital, 5.

A los enfermos de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, *no se cobran honorarios.*

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez a doce y de tres a cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. José Ballester

H. y buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.

GARTILLA

DE LA

Cámara Agrícola Oficial

DE VALENCIA

Indispensable á todos los labradores para obtener buenas cosechas

Se remite á correo seguido enviando UNA PESETA en sellos ó ibranza á la Cámara Agrícola de Valencia ó á la Administración de *La Agricultura Española*, Plaza de Cajeros, 6.—Valencia.

Disponible

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNADORES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta mejor las hojas, Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

ACEITES Y JABONES DE TODAS CLASES

Especialidad en los de Oliva

Rafael Alvarez

Abaixadors, 1, BARCELONA

Instalación permanente en la Exposición del Diario Mercantil

DISPONIBLE

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA



Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como Cataratas, en tres minutos y sin dolor; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan nubes, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin dolor.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios.**

Posee esterilizadores para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelo del Doctor Barraquer de Barcelona.

PRECIOS MÓDICOS

Nota: Asistencia y habitación para los operados que lo necesiten en casa del médico. E